



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 3110 005 2022 00523 00

Medellín, siete (7) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Se agrega al proceso el concepto enviado por el Ministerio Público, el cual se tendrá en cuenta para todos los efectos a que haya lugar en el momento oportuno.

Notifíquese,

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

T-4

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c3843b0d93bc83c26cab95b41a8b297d2a75a22137e6a6ff0279dcd9a0245e1**

Documento generado en 07/02/2023 01:12:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>